

Manta, 23 de abril del 2018

Señora

Karla Azucena Mendoza Sánchez

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA LISBECORPSA S. A.** Celebrada el lunes 23 de abril del 2018, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus estatutos.

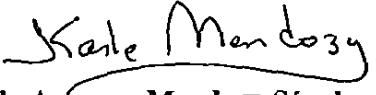
CONSTRUCTORA LISBECORPSA S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13 de enero del 2015, ante la Notario Cuarta del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 15 de enero del 2015 bajo el repertorio 240 y numero de inscripción 32 de dicha fecha.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Freddy Yamil Fernández Doumet

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 23 de abril del 2018.


Karla Azucena Mendoza Sánchez

C.C.130699907-7

280618 2.1.8

Nº TRAMITE: 51845-00-41-18

DOCUMENTO: Nombanillato



TRÁMITE NÚMERO: 3126



16.9-43.1 2.BY-D.B.1.B.E.M.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2255
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	610
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA LISBECORPSA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA SANCHEZ KARLA AZUCENA
IDENTIFICACIÓN:	1306999077
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST #32 REP # 240, FECHA 15/01/2015. D. A (REV R. B):
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

